DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Mártes 18 Febrero de 1908

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4009



FERRO-QUINA-BISLERI

Aperitivo higiénico

Reconstituyente de primer orden.
Recomendado por toda la clase médica

Depósito: Bajada de San Miguel, n.º 1.-Barcelona

Obra sensacional

Geografía general de Cataluña

Contiene Geografía física, Mineria, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Cataluña.

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ, Rambla de Castelar, 29, bajos, 2.ª puerta.

LA MAR CHICA

Al SE. de Melilla, entre esta población y punta Quiviana, y á la vista de aquella plaza, se encuentra una extensa laguna ó albufera llamada por los moros «Sebja de Bu Erg», y conocida por los europeos con los nombres de Puerto Nuevo y la Mar Chica.

Los informes que acerca de esa laguna se han dado son contradictorios. Segonzac, que siguió las orillas de la albufera en Marzo de 1901, la describe así en sus «Voyages au Maroc».

«Esta laguna tiene, á lo que parece, unos 25 kilómetros de largo por seis de anchura. La orilla Sudoeste describe un círculo, del cual el istmo que del mar la separa viene á ser la cuerda. La gente de Quebdana no sigue otro camino para seguir á Melilla. La «Sebja» (albufera) comunica con el mar por una depresión de unos cien metros de ancho, situada en su parte N. y visible desde las murallas de Melilla. La boca es poco profunda, de modo que las barcazas de ochenta centímetros de calado tocan el fondo en marea alta. Me han dicho que en la parte de esta hoya, próxima á la costa, se encuentran fondos de 10 á 12 metros, entre la bahía de Mazuna y las aldeas de los Beni Nier. En este admirable lago, en el que todas las escuadras del mundo cabrían sin dificultad, navegan hoy por la mañana tres barquichuelas riffeñas, tranquilamente dedicadas á la pesca de ostras».

Pero aunque estos sean los datos más recientes, no cabe prescindir de los que suministró antes M. Deuverier, que visitó Mar Chica en 1886, y que al parecer se enteró mejor, al menos en este punto, de lo que veía.

Según Duveyrier, existe en la costa inmediata á Melilla una bahía que separada del mar casi por completo por un levantamiento volcánico del terreno, vino á quedar poco menos que en seco. Se halla dividida en dos partes: la «Sebja» de Bu Areg, de forma alargada, al Sur, y la «Sebja» de El-Dzira mucho más pequeña y más ancha, al Norte. Ambas se comunican por un canal estrecho, y la primera se encuentra unida al Mediterráneo por otro canal que casi siempre está cegado. El régimen de la «Sebja» El-Dzira es muy variable, pues á veces queda en seco, formándose sobre el fondo una capa dura que puede sostener un hombre á caballo; pero cuando el mar está agitado, la invade y la llena. En ella vierten varios arroyos.

De estos datos se deduce que Mar Chica no ha sido aún estudiada detenidamente, y que, por tanto, no se sabe de un modo positivo si puede llegar á ser un verdadero puerto, como se cree que lo fué en las épocas cartaginesa y romana.

En la parte Noroeste de la laguna, más próxima á Melilla, y formando entrante, existe un monte cónico, llamado el «Atalayón», de cien metros de altura, y que está unido por una lengua de tierra al Gurugú.

Si no fuese acaso impropio de la ocasión y totalmente independiente del alcance de la operación llevada á cabo por las fuerzas españolas, cabría decir que España tiene ciertos derechos históricos sobre la albufera; pues un español, Juan de Guzmán, abrió en 1479 el pequeño puerto de Kasasa, en la laguna de Bu Erg, y levantó un fuerte en el punto en que después los riffeños construyeron la Alcazaba de Zeluán.

LOS VIAJES REGIOS

Sevilla.—A las 4'40 salieron los Reyes en especial para la finca Moratay'a.

Les acompañan la duquesa de San Carlos, el conde de San Román, el general Echagüe y el ministro de la Guerra.

Este se quedó en Córdoba para revistar las fuerzas de aquella capital y al mismo tiempo porque desde allí puede estar en comunicación con el Gobierno.

Mientras se verifica la excursión de los Reyes, permanece en Sevilla el príncipe de Asturias.

Antes de salir de Sevilla, el ministro de la Guerra manifestó que se propone ampliar el presupuesto de su departamento incluyéndose en él una cantidad para la construcción de cuatro cuarteles.

Un despacho de Moratay'a asegura que el Rey irá á la Granja el dia 3 de Marzo, donde permanecerá hasta el dia 8.

Después regresará á Sevilla, pasando aquí la Semana Santa y la época de ferias.

Córdoba.—Después de varias conferencias entre la comisión designada por el Ayuntamiento y las autoridades civiles y militares, se ha acordado que cuando los Reyes vengan á esta capital, la comitiva regia se dirija á la Catedral, donde se cantará un «Te-Deum».

En la Catedral serán recibidos los Reyes bajo palio y entrarán por la puerta llamada de las bendiciones.

Sus Majestades darán después una vuelta por las afueras llegando hasta la sierra.

Las calles que recorrerá la comitiva, así como la estación, estarán engalanadas.

Cádiz.—Convocada por el gobernador civil se ha celebrado una reunión á la que han asistido las autoridades y representantes de los centros y corporaciones para acordar los festejos que han de celebrarse con motivo de la venida del Rey.

Fué designada una comisión para acordar los detalles de los festejos.

El acto solemne de inaugurar las obras del puerto se llevará á cabo en la forma que ya anticipamos.

El Ayuntamiento celebrará un banquete de noventa cubiertos.

También asistirán los Reyes á la inauguración del depósito de tabaco en Puntales.

Se ha invitado á los señores Maura, Moret, González Besada, marqués del Vadillo y á cuantos siendo ministros de Fomento y directores generales de Obras públicas se interesan en pro del proyecto.

Se está trabajando en el adorno de las calles por donde han de pasar SS. MM.

De la Carraca vendrán dos buques de la escuadra, mandados por el contralmirante señor Mata.

CONCURSO MÉDICO

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Con arreglo á lo que preceptúa el artículo 172 de la Instrucción general de Sanidad vigente, se abre un concurso para proveer las 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª inspecciones de aguas que quedaron vacantes en el concurso celebrado el dia 14 de Marzo pasado, y las que puedan quedar vacantes hasta el acto de celebración del que ahora se convoca y durante el mismo.

2.º Que este concurso tenga lugar el dia 23 de Marzo próximo, inmediatamente después de que concluya el convocado por la Real orden de 10 del actual, á los efectos del artículo 29 del reglamento de baños.

3.º Que en este concurso especial puedan tomar parte los individuos del actual cuerpo de médicos directores de baños de aguas minero-medicinales y los que pertenecieron al mismo hasta su jubilación, siempre que estos últimos acrediten su aptitud física para ejercer el cargo de inspector, tomando parte en el concurso con arreglo al número que tenían en el escalafón al ser jubilados.

4.º Que la preferencia entre los concursantes para la adjudicación del cargo de Inspector y elección de zona, se determine rigurosamente por la antigüedad en el escalafón respectivo de promociones y premios, á que se refieren los artículos 52 y 54 del reglamento de baños.

5.º Que la justificación de las circunstancias de preferencia dentro de cada promoción, será documental y se presentará por los que hayan de invocarla, en las oficinas de la Inspección General de Sanidad interior, hasta el dia 13, inclusive, del próximo Marzo, para que pueda ser comprobada y apreciada como corresponda.

Los jubilados que hayan de tomar parte en el concurso, deberán acreditar previamente su aptitud física para el cargo, por medio de una certificación autorizada por dos médicos y otro médico inspector general, y en defecto de éste, por el subdelegado de medicina del distrito donde habiten, presentando el expresado documento en el lugar y plazo fijados en el párrafo anterior, y para los efectos que en el mismo se consignan.

El inspector general de Sanidad interior decidirá, sin ulterior recurso y con la aprobación que estime necesaria, acerca de la aptitud física del jubilado.

6.º Levantada la oportuna acta del concurso la firmarán el inspector general, como presidente, y el funcionario de plantilla que á sus órdenes haya concurrido, y los que hayan tomado parte.

Aprobado que sea el concurso se otorgarán por real orden los nombramientos correspondientes, de los que la inspección general dará traslado á los gobernadores de las provincias á que pertenecen los establecimientos comprendidos en la zona respectiva, á fin de que se publiquen en los *Boletines Oficiales*, para conocimiento de los propietarios de aquellos.

Los inspectores de aguas minerales que se nombren y no tomen posesión dentro los plazos establecidos al efecto para los funcionarios públicos en general, serán declarados cesantes, proveyéndose la vacante interinamente por la inspección general.

7.º Las direcciones balnearias que resulten vacantes por incompatibilidad entre los cargos de médico director é inspector, se proveerán en interinidad hasta el próximo concurso como determina el reglamento promulgado por la real orden de 14 de Junio de 1904.

Desde esta fecha se consideran caducados todos los nombramientos de inspectores de aguas minero medicinales conferidos en interinidad.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Queda absolutamente prohibida en esta provincia toda clase de caza desde el dia 15 del actual al 31 de Agosto próximo.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos á los que se les requiere para que representados por una Comisión presidida por los Alcaldes respectivos se presenten en aquellas oficinas el día que también se les señala, acompañando los recibos de consumos pendientes de cobro de los años 1905, 1906 y 1907.

Arriendo de Contribuciones.—Se publica [illegible] que se cobrarán las contribuciones durante el presente mes de Febrero.

Ayuntamientos.—Los de Villalba, Vilaplana, Masdenverge, Creixell, Margalef, Cabacès y Calafell, publican una lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de mayores contribuyentes.

Los de Riera, Vilaplana y Flix, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Valls, 16.

En virtud de exámenes practicados en Madrid, para cubrir las vacantes en la Dirección General de Prisiones, ha sido nombrado Vigilante de 3.ª clase D. Ildefonso Saez Ruiz, habiendo tomado posesión de su destino, para el cual fué nombrado por dicho Centro, en la prisión de este partido el 13 del actual.

En el mismo día cesaron de igual destino los que lo venían desempeñando interinamente D. Juan Gavaldá Magriñá y D. Trinidad Fargas Miquel.

—Ha fallecido, á la avanzada edad de 81 años, el ex-alcalde de esta ciudad procurador de los Tribunales, D. Francisco Queralt Clapés.

Amposta, 16.

Desde el jueves último, que estamos sometidos de nuevo al régimen lluvioso que se inició. Con tal motivo se hallan interrumpidos los trabajos agrícolas, cuya recolección de aceitunas, á este paso, promete hacerse interminable; y resultarán de mayor coste que de ordinario los de roturación de los campos arrozales, que dieron principio la semana anterior.

—Se ha iniciado una ligera alza en el mercado arrocero de esta villa, pagándose el *bombeta* á 27 pesetas los 100 kilos, en cáscara, y á 22 pesetas el *amonquili*.

—Anteayer se inauguró la fábrica de descascarillar arroces, de D. Abdón Lafón y don José Adell, á los cuales deseamos muchas prosperidades en su negocio.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cardiff v. inglés Sapphire, de 516 ts., c. Taylor, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Bergen y Darmhont v. noruego Sardinia, de 711 ts., c. Limpión, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Androsom y Barcelona v. noruego Bauta, de 446 ts., c. Apoll, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De San Carlos l. Joven Pepe, de 35 ts., c. Rosales, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Torrevieja v. Villena, de 626 ts., c. Furró, con sal, consignado á D. Evaristo Fabregas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. noruego Sardinia, con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Alejandro y Eladio arz.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Alvaro de Córdeba d.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledae en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Miguel. Su Divina Majestad se tendr de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfice Trisagie, practicándose á continuazión los piadosos ejercicios del Octavarie á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatre y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarte, siete

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José María Balcells Pujol.

FALLECIDOS.—Salvador Sabaté Barceló, Mendez Núñez 9, (85 años); Rosa Mestre Jardí, Escaleras Arbós 9, (77 años); Pedro Casanovas Gallart, Mar 24, (63 años); Josefa Piferré Moragas, Hospital Civil, (67 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'82.

4 por 100 interior contado	82'40
4 por 100 idem fin mes	82'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	101'80
Banco de España	454'00
Tabacalera	406'00
Cambios de Paris	14'75
Idem. de Londres	28'91
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'47 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	28'99 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	15'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'40	82'425
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'60
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	106'75	106'25
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'70	27'80
Norte de España	67'20	67'30

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Son varios los alcaldes de pueblos damnificados por las últimas inundaciones que han acudido á esta ciudad y al presentarse en la Diputación provincial, provistos del oportuno recibo visado por la junta local de socorros, se les ha contestado que está ausente el presidente, Sr. Guasch, y que allí no saben quién ha de abonar las cantidades del reparto.

El asunto exige que, sin esperar un solo dia más, se mande abrir una información sobre el paradero de las *nueve mil pesetas*, ó de lo contrario, habrá que convenir en que aquí todo es posible, desde que el pacto de Cambrils llevó á la presidencia al Sr. Guasch (D. Anselmo).

Copiamos de nuestro colega *Catalunya Nova*:

«S'ha publicat ja fá molts dies al *Boletín Oficial* la distribució del donatiu de la Diputació de Barcelona als pobles damnificats per la darrera riuada de l'Ebre.

Ab tal motiu han vingut a Tarragona alguns Alcaldes de pobles interessats pera fer circular del *Boletín* se'ls facultava pera comensar les obres a que les esmentades cantitats s'havien d'aplicar, resulta que algunes obres son comensades y no tenen els Alcaldes ab què satisfer els treballs.

Donos, bé; succeeix que no's poden pagar les cantitats corresponents per trobarse ausent el President de la Dipu·ació, per lo qual ens permetém cridar l'atenció de qui sia pera que a fi d'evitar molesties y perjudicis, se senyali un dia determinat pera realisar el pago.

Creiém que es cosa que s'imposa fins pera evitar recels y mormoracións que no fan cap favor.»

En Dieiembre, el Sr. Guasch cobró *las nueve mil pesetas*.

Entonces, permaneció dicho señor unos veinte dias en la ciudad condal, durante cuyo espacio de tiempo tuvo en su poder aquella cantidad.

A su regreso á esta capital, y á preguntas nuestras, *El Diario de los envidiosos* dijo que las *nueve mil pesetas* estaban depositadas en la caja provincial, y como no existe esta caja y los fondos no estaban en la caja de la Diputación ni en la caja de la Junta provincial de socorros, volvimos á preguntar dónde estaban *las nueve mil pesetas* y obtuvimos la callada por respuesta.

Después se dió cuenta de un reparto, haciendo pasar por el mayor de los ridículos á los individuos de la Comisión provincial, y se publicó la circular que dice «proceder á ejecutar las obras».

Resultado de todo que el señor presidente de la Diputación provincial, tratándose de *nueve mil pesetas* que recibió para los damnificados, no rinde cuentas, ni dice dónde están las *nueve mil pesetas*, ni explica donde las depositó ó si las conserva en su bolsillo particular, ni...

Y ahora, después de tantos meses, el señor presidente se ausenta, nadie sabe dónde se halla, aquí vienen los alcaldes á recoger las cantidades señaladas á sus respectivos pueblos, y en la Diputación les contestan que el señor presidente está ausente.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación y gobernador civil de la provincia tienen la palabra.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Catalunya Nova copia del *Poble Català* una carta de Madrid en la cual se hace constar que en el Congreso el Sr. Nougués se permitió desautorizar al Sr. Caballé, declarando que el ministro no podia adelantarse á decir que no se indemnizaria á la Compañía Arrendataria de consumos.

Armonias solidarias se llama á esta figura. Pero convengamos en que el Sr. Caballé puso en un aprieto al Sr. Nougués, ya que este señor, que era individuo de la Comisión de Presupuestos, aprobó la indemnización de los 45.000 duros.

Bien dice *Poble Català* que se busca una nueva indemnización.

Se nos ha dicho que varios diputados provinciales van á pedir que se reuna la Diputación en sesión extraordinaria para pedir al señor presidente que explique y justifique el asunto de las *nueve mil pesetas*.

El periódico de Monné se permitió salir vergonzosamente á la defensa de las *nueve mil pesetas*. Conviene que ahora el colega y su inspirador pregunten á los alcaldes de los pueblos damnificados y de sus labios escucharán que aquí se ignora el paradero del presidente y de las nueve mil pesetas.

A la avanzada edad de 92 años ha fallecido en Selva del Campo nuestro amigo y correligionario D. Pedro Rovira, (q. e. p. d.)

Reciba su apreciable familia el más sentido pésame.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

Copiamos de *La Comarca de Vendrell*:

"*Incompatibilidad.*—No sabemos que se haya tomado ninguna resolución respecto al abuso que venimos denunciando de ejercerse á la vez por un mismo sujeto los cargos de sustituto de Registrador y de diputado provincial.

Hay muchas personas en esta localidad que, comprendiendo la importancia que revisten las oficinas de un Registro de la propiedad, recuerdan agradablemente la seriedad y santidad de los tiempos de D. Baldomero Miquel.

Nunca ha estado en el ánimo del legislador que un politiquillo de localidad, sea el encargado de autorizar las diligencias de abertura de los libros de acuerdos municipales. Por ser tales libros documentos públicos y fehacientes necesitan toda clase de garantías de seguridad y de apartamiento de apasionamientos políticos.

Los males así sean físicos como morales, se curan facilmente cuando nacen por ser entonces pequeños; pero si se los deja crecer viene á la postre el conflicto.

Hoy se ocupan de este asunto la prensa de la localidad y la de Tarragona; mañana se hablará de ello en el Parlamento y en los diarios de Madrid y finalmente vendrá lo que aun estamos en tiempo oportuno de evitar.

Los fueros del derecho y de la justicia exigen que D. Plácido Sotorras, que es un dignísimo funcionario, obre enérgicamente cuanto antes.

Los cargos de Registrador sustituto, diputado provincial y procurador se dan de bofetones entre sí."

El capitán general de esta región ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Habiéndose adelantado la concentración de los reclutas y á fin de que no se aglomere excesivo número de individuos en los cuarteles, sírvase ordenar sean licenciados con fecha 24 del actual á los individuos á quienes corresponda pasar á reserva activa los primeros dias del mes entrante.»

Ha sido exceptuado del servicio militar activo el recluta de la Zona de esta capital Pedro Farés Inglés.

Ayer celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, despachando todos los asuntos pendientes.

Con un lleno completo verificóse la funcion de anteanoche en el teatro del Ateneo tarraconense.

Además de ponerse en escena las aplaudidas zarzuelas «La patria chica» y «La fiesta de San Antón», obras que ya conocen nuestros lectores, tuvo lugar el estreno de la zarzuela de costumbres murcianas «La enramá», original de D. Ramón Tomás y del maestro D. Francisco Javier Blasco.

Es «La enramá» una bonita obra, escrita en castizo verso y en la que el autor ha buscado situaciones difíciles para hacer gala de sus dotes.

La música es inspiradísima y muy difícil; se vé que está escrita de mano maestra.

De la ejecución de la misma debemos decir que la Srta. Rodriguez estuvo superiorísima cantando la romanza del segundo cuadro y que el tenor Sr. Montañana también escuchó muchos aplausos; todos los demás artistas que tomaron parte en la representación estuvieron bien en sus respectivos papeles.

Al final del primer cuadro y al terminar la representación de «La enramá» fué llamado á escena al autor de dicha obra D. Ramón Tomás (que asistió al estreno) y el público entre una tempestad de aplausos pidió que hablara, haciéndolo así y dando las gracias al mismo por tan fina atención.

Unimos á todos estos aplausos el nuestro y felicitamos al Sr. Tomás y al maestro Blasco por el éxito alcanzado en la noche del domingo último.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con toda solemnidad se verificó el domingo último la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

La procesión á la que asistió una sección de alumnos del Seminario Central Pontificio salió de Nazareth á la hora anunciada, llevando el documento pontificio el Sr. Canónigo Chantre Dr. D. Juan Costa, Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Durante el trayecto una banda de música de paisanos ejecutó una marcial marcha, siendo recibida la religiosa comitiva en el Llano de la Catedral por el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, Excmo. Cabildo, Clero y Capilla de música cantando esta el Te-deum, entrando la procesión á la Basílica á los acordes del órgano.

Terminada ésta, empezó la Misa conventual, predicando después del Evangelio el Pbro. Dr. D. Romualdo Santalucía.

La Excma. Corporación municipal no concurrió al religioso acto como venia verificándolo antiguamente y cuya presencia daba más realce al mismo, costumbre que ha caido en desuso desde unos años á esta parte.

Nuestro colega madrileño *El Mundo* ha establecido para corresponder al favor de sus lectores una combinación de regalos que supera á cuantas se conocen en España hasta el dia.

Deseando huir de las combinaciones de sorteos y otras analogas, entregará á todo suscriptor de año, por el precio corriente de 20 pesetas, un reloj de acero extraplano, garantizado por la casa Coppel. Estos relojes son los mismos que la expresada casa alemana vende á su clientela por el indicado precio de 20 pesetas, con lo cual resulta regalada la suscripción á *El Mundo*. La garantía alcanza á un año de buena marcha.

Al mismo tiempo anuncia *El Mundo* que servirá la suscripción del periódico gratis durante quince dias á todo el que la pida para conocer bien las tendencias y redacción del independiente colega de la corte.

Para los que no deseen este regalo sirve *El Mundo* durante un año á sus suscriptores el popular periódico ilustrado *Nuevo Mundo* sin aumento de precio, es decir, por las 20 pesetas que cuesta la suscripción anual á *El Mundo*.

Y como una combinación de esta naturaleza sostenida indefinidamente seria una ruina, *El Mundo* ha limitado las suscripciones anuales con estas ventajas á los meses de Marzo, Abril y Mayo. Terminado el plazo, los precios serán los mismos, pero sin regalo de ninguna especie.

Los gastos para el envio de relojes serán de cuenta del suscriptor.

Fumeu paper MONTSENY

El domingo fué conducido á la última morada el cadáver del Rdo Cura-párroco de San Francisco de esta capital Dr. D. José Vilaró y Tous, que entregó su espíritu al Criador á las tres y media de la tarde del sábado, á la edad de 67 años, después de recibir el Viático y la Extremaunción.

A las cuatro se presentó en la casa rectoral el clero de la iglesia del difunto, actuando de preste el párroco de San Juan, Rdo. D. Joaquín Bartomeu, y una vez cantados los responsos de rúbrica se puso en marcha el luctuoso cortejo que recorrió las principales vias de la feligresia, habiéndose colocado encima el féretro, que era conducido en modesto coche fúnebre, las insignias sacerdotales, siguiendo en pos de él el Párroco-Arcipreste de la Catedral, Dr. D. Manuel Arís que presidia tan solemne acto, junto con varios señores sacerdotes y á los cuales seguia un numeroso acompañamiento de feligreses que quisieron dar esta prueba de amor y respeto á su difunto Pastor.

Que el Señor en su infinita misericordia haya acogido en las mansiones de la gloria el alma del virtuoso sacerdote.

R. I. P.

Otra vez renace en Barcelona el imperio del terror.

Ayer, á las seis de la tarde, explotó una bomba en la calle de San Ramón, núm. 22, ocasionando heridas á una muger que pasaba por el lugar del suceso y á las seis y media próximamente estalló otra en la calle del Peu de la Creu en la escalerilla del núm. 9, bis, hiriendo á otra muger que salia de la casa, y que al practicarle la cura en la casa de socorros de la calle de Sepúlveda falleció.

Por la Superioridad se ha ordenado quede agregado á la Comandancia de Marina de esta ciudad el sargento segundo de infanteria de Marina D. Bernardo Peris Crespo.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden disponiendo que se libren 9.000 pesetas para el sostenimiento de la estación etnológica de Reus.

El agua mineral de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

Un hombre honrado ó el saquito (estreno).
Excursión á la luna (en colores).
Regatas en Londres (natural).
Señor miope en la pesca de cangrejos (de gran risa).
Peripecias de un soldado francés (cómica).
El aplaudido terceto Viñerta cantará trozos de las zarzuelas «El puñao de rosas», «El Juramento» y otras.

Han sido declarados cesantes los agentes de policia de esta provincia Cayetano Corral, Jaime Amiel y Salvador Carré, el primero de los cuales prestaba servicio en Tarragona y los dos restantes en Reus.

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo D. Emilio Sabater.

La enhorabuena.

Dentro breves dias debutará en Valencia con las óperas «D. Procopio» y «El Caid» la aplaudida y bellísima tiple Merceditas Salas, tan conocida de la buena sociedad tarraconense.

Ha fallecido en San Carlos de la Rápita, el ex-Alcalde de aquella ciudad, D. Juan Llanes Esperanzi.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Sixto Laguna, 6.128'68 pesetas.
D. Pablo Delclós, 3.896'06.
D. Arturo Gimenez, 9.807'81.
D. Maximino Gonzalez, 4.676'21.
D. Federico Monserrat, 4.364'48.
D. Juan Just, 6 643 02.
D. Luis Viñas, 4.491'32.
D. Rafael Janer, 4518'27.
D. Eustaquio Lerma, 600'00.
D. Lorenzo Cereceda, 159'76.
D. Ignacio Artigues, 1 437'36.
D. Jaime Llorens, 98'80
Depositario Pagador, 6.787'42.

«Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emulsión SCOTT



ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.»

(Firmado) María Turull.

RUBINAT (Lérida), 29 de Septiembre de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

Emulsión SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra grátis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, nº 333, Barcelona contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

CUADROS MAGNIFICOS

para adorno de salas, comedores y despachos, á precios inverosímiles. No dejar de verlos.

Rambla de Castelar, 29, bajos.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 17.

Noticias de Portugal

Telegrafian de Lisboa que el señor Martins Carbalho, ministro de Hacienda del gabinete Franco embarcó en el vapor "Wilhem II" para hacer un viaje por Europa.

El ministro de Justicia está revisando todos los decretos dictatoriales publicados por su antecesor en el cargo que ejerce.

Entre las comisiones que visitan al Rey figuran muchas que están formadas por alumnos de las escuelas superiores y especiales.

Se celebró una reunión de republicanos en Aldea Galega. Se pronunciaron muchos discursos. Al regresar á Lisboa los oradores un grupo de correligionarios que les esperaba les saludó con aplausos.

El juez competente ha declarado que no resultan culpables de dedicarse á la fabricación clandestina de explosivos los dos individuos que fueron detenidos como cómplices á raiz de la explosión ocurrida en la calle de San Antonio de la Estrella.

Muchos obreros visitaron ayer el cementerio oriental, donde están sepultados los dos regicidas y el sujeto que fué muerto por la policia por creérsele también autor del crimen en el momento de cometerse éste.

Los agentes de la autoridad no han permitido que se pronunciaran discursos en el cementerio.

Los manifestantes colocaron flores y coronas en las sepulturas de aquellos y después se dispersaron pácificamente.

Desmintiendo

En los centros oficiales se desmiente que se haya dado orden para que marchen á Melilla los batallones de Talavera y Cataluña y escuadrones del regimiento de Alfonso XII.

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas ha dicho que carecía de noticias de provincias y que los telegramas de los gobernadores civiles dicen que no ocurre novedad en ningún punto.

Ha añadido que el Gobierno no concede importancia á la presencia de una escuadra alemana en Vigo.

Ha anunciado que mañana se celebrará Consejo de ministros.

El señor Maura

Hoy no asiste á las sesiones de las Cámaras el presidente del Consejo por encontrarse afónico.

El Noguera-Pallaresa

Los diputados señores Maciá y Llari han conferenciado con el ministro de Fomento, tratando del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

La ocupación de Mar Chica

Telegragan de Melilla que se cree que no será necesario enviar refuerzos á Mar Chica, pues la actitud de las cábilas de aquellos alrededores no puede ser más pacifica.

Los personajes más importantes de las cábilas adictas al Sultán, han visitado al general de Marina, manifestándole que no tienen los moros propósitos de luchar con España. Todos anhelan la paz y la tranquilidad, de que están deseosos, después de tantos años de continua lucha. También los roghistas desean sosiego y aconsejan al pretendiente que abandone las aventuras y se dedique á vivir tranquilamente en la alcazaba de Celuan; se dice que el Roghi no es de opinión muy opuesta á este idea.

Se añade que se intentará establecer una comunicación directa por tierra entre el campamento y la plaza, atravesando el campo enemigo, por el mismo sitio por donde se retiró la mehalla imperial el dia en que protegieron nuestras tropas su retirada.

Continúa el temporal y la persistente lluvia dificulta los trabajos de fortificación del campamento. A consecuencia del fuerte oleaje los barcos no pueden llegar á Mar Chica, razón por la cual la oficialidad no ha recibido aún sus equipajes.

Hasta ahora resultan infructuosos los trabajos de los ingenieros para abrir pozos de agua potable en el campamento.

El cañonero "General Concha" ha tenido que refugiarse en Chafarinas.

Las tropas de Mar Chica emplean palomas mensageras para comunicarse con la plaza.

Venta de cerillas

Los antiguos concesionarios de cerillas Sres. Coll y marqués de la Viesca se han quedado con la venta de cerillas y fósforos en las provincias de Barcelona, Madrid y Pontevedra.

Bolsin

Barcelona, 16.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'42
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 67'25.
Alicantes, 91'25.
Orenses, 27'85.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 16.

Exterior español, 94'25
Acciones Norte, 276'00
Alicante, 374'00.
Renta francesa 3 por 100, 96 12.
Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.



DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.



Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloresis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Depilatorio VENUS



Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Renquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general d. Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)